Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RE: DOCUMENTOS ALCALDIA DE CAICEDO, RENOVACION DE ACUERDO

B Blanca Patricia Garcia Torres

Para: catastro caicedo-antioquia.gov.co <catastro@caicedo-antioquia.gov.co>; M Jue 1/06/2023 14:19

Buenas tardes, cordial saludo.

A fin de dar respuesta a sus comunicaciones sobre el tema en referencia, me permito informar:

1. Los documentos están rebotando a su correo porque están enviando la información repetida en los dos archivos, en uno solo debe venir el Formato de Solicitud y en otro solo los documentos.
2. Una vez recibidos los documentos a conformidad por la SNR, la suscripción del Acuerdo dura entre 30 y 40 días, esto por los protocolos que tiene establecido la SNR dado que es una Entidad de Orden Nacional y debe atender un elevado número de consultas, cuando envían los documentos incompletos la Entidad remitente vuelve a la lista de espera.

Respecto a los documentos recibidos por parte de ustedes se debe subsanar los siguiente:

a) El Acta de Posesión del alcalde está incompleta.
b) Faltan las certificaciones laborales de la Supervisora y de la persona que va a tener acceso a la plataforma VUR.

3. Respetuosamente me permito informarles que lo correspondiente a bloqueo o activación de usuarios no es de mi COMPETENCIA, este es un tema tecnológico y está a cargo de la mesa de ayuda VUR, mi responsabilidad es solicitar documentos, verificarlos, proyectar la minuta del acuerdo, gestionar firmas y enviar a la Entidad, cumplidas estas etapas le envió reporte a la mesa de ayuda con copia a la Entidad para lo correspondiente a capacitación y socialización de claves.

Reiterándole nuestra disposición de servicio, me suscribo

Cordialmente,

BLANCA PATRICIA GARCIA TORRES
Contratista VUR
Dirección Técnica de Registro
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 12 No. 24-54 Piso 13
Bogotá, Colombia
›Email: blanca.garcia@supernotariado.gov.co
Visítenos www.vur.gov.co

-

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE